

DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE EL CASTILLO

NIT: 892.099.278-2

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

COMISARÍA DE FAMILIA

TRD: 111.29.04

VERSION: 4 FECHA: Junio de 2018

HSF No.193/20 Página 1 de 2



LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPAL DE EL CASTILLO META

CITA Y EMPLAZA

A la familia extensa o personas que se crean con interés de acuerdo al Artículo 61 del Código Civil Colombiano, para que en el término de cinco (5) días hábiles comparezcan a esta Comisaría de Familia ubicada en la Carrera 7 No.8-30 Local 26 Y 27, Barrio la Nueva Esperanza de El Castillo META, con el fin de llevar a cabo diligencia de NOTIFICACION DEL AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta a favor de la niña **NIDREY VALENTINA CESPEDES** quien hoy cuenta con 10 años de edad, identificada con la Tarjeta de Identidad No.1.120.369.030 expedida en El Castillo, con fecha de nacimiento 15 de agosto de 2010, quien se encuentra bajo medida de restablecimiento de derechos con ubicación en un Hogar Sustituto ICBF de conformidad con lo ordenado en auto del 9 de noviembre de 2020.

De no asistir se entenderá surtida la notificación de conformidad a lo señalado en el Artículo 102 de la Ley 1098 de 2006 y Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil.

SONIA AMPARO CARRILLO MARTINEZ

COMISARIA DE FAMILIA EL CASTILLO META

Fijado el: 5 de marzo de 2021 Desfijar el: 12 de marzo de

> 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

El Castillo a Paso a Firme



DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE EL CASTILLO

NIT: 892.099.278-2

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

COMISARÍA DE FAMILIA

TRD: 111.29.04

VERSION: 4 FECHA: Junio de 2018

HSF No.193/20 Página 2 de 2



